

# EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem.

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

ALICANTE, VIERNES 21 DE MARZO DE 1884.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador,

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

AÑO VI.

ÉPOCA II.

NÚMERO 1366.

## REVISTA FINANCIERA.

La contratación de la semana última ha sido muy animada, habiéndose sostenido los cambios con firmeza aunque el alza no se haya pronunciado resueltamente á consecuencia de las noticias alarmantes que se han hecho circular el viernes y sábado, dando á la aparición de la partida latro-facciosa, derrotada en Cuba, una importancia exagerada. Al publicarse los telegramas oficiales de la Habana que daban cuenta de lo ocurrido, los ánimos principiaron á serenarse reponiéndose un tanto los valores de la baja exigua que habían experimentado; mas la noticia de la conspiración descubierta anteanoche, sobre la que se harán infinitos comentarios, según costumbre, ha de influir en el curso de las operaciones de la Bolsa de Madrid y las extranjeras donde se cotizan nuestros fondos. Aunque la primera impresión será desfavorable no puede ser duradera, porque un gobierno vigilante que sorprende á los trastornadores del orden antes de llevar á efecto sus reprobados planes, ha de inspirar una confianza que no supo obtener el que se encontró sorprendido hace ocho meses por una rebelión armada de la que no tenía siquiera indicio alguno. Las circunstancias han variado desde el advenimiento al poder de los liberales-conservadores, resueltos á defender con inquebrantable energía las instituciones, utilizando, sin contemplaciones de ningún género, los poder-

rosos medios de que disponen, y apoyándose en la opinión de la mayoría inmensa del país. Luégo daremos cuenta de lo que haya ocurrido en los Bolsines de ayer.

Esperando ver el efecto que producen en Bolsa las noticias á que acabamos de referirnos, daremos á conocer el resultado de la contratación de la semana última, señalando las oscilaciones de los distintos valores cotizables:

Renta perpétua interior al cuatro por ciento.—Primer cambio al contado, 62,50; id. máximo de la semana, 63,05; id. del viernes, 62,85; último id. de la hora oficial de anteayer, 62,40. Baja definitiva, 10 céntimos.

Cuatro por ciento exterior.—Primer cambio, 62,25; ídem máximo, 62,60; último id., 62,25. Igual.

Cuatro por ciento amortizable.—Primer cambio, 74,40; último id., 73,30. Baja, 10 céntimos.

Billetes hipotecarios de Cuba.—Primer cambio, 94,90; último id., 93,75. Baja, 1,15.

El rápido descenso de este papel, mientras los demás valores sostenían sus cambios con ligeras oscilaciones, se explica por el efecto que produjeron las noticias inexactas que circularon sobre Cuba, dando el carácter de una verdadera insurrección al hecho de haber aparecido en el campo una partida de media docena de bandoleros. A última hora del sábado el papel quedaba más solicitado, y se hicieron algunas operaciones en alza.

Las acciones del Banco de España

han sido objeto de una especulación tan limitada, como la de las semanas anteriores. El lunes se hicieron á 261, y después de subir á 263, alrededor de cuyo tipo se mantuvieron hasta el viernes, quedaban anteayer á 262.

Las cédulas hipotecarias al seis por ciento se han cotizado á 102,70 y 102,80, sosteniéndose las del cinco entre 92 y 92,10, sin hacerse operaciones de gran importancia por la escasez del papel que sale á la venta.

Los cambios sobre el extranjero, que habían mejorado algo la semana anterior, han continuado á 47,10 en Londres, y á 4,91 el París.

La última cotización oficial sobre nuestras plazas de provincia fija los cambios que á continuación expresamos:

«A la par.» Almería, Cádiz, Cartagena, Castellón, Gijón, Jaén, Jerez de la Frontera, Lérida, Málaga, Reus, Santa Cruz de Tenerife y Santiago.

«Con beneficio.» Alcoy, 114 por ciento; Haro, 118; Huelva, 114.

«Con quebranto.» Albacete, 112 por ciento; Alicante, 118; Avila, 112; Badajoz, 114; Barcelona, 114; Béjar 112; Bilbao, 118; Burgos, 318; Cáceres, 318; Ciudad-Real, 318; Córdoba, 114; Coruña, 318; Cuenca, 112; Ferrol, 112; Cerona, 114; Granada, 114; Guabalajara, 112; Huesca, 114; León, 114; Lugo, 112; Logroño, 114; Murcia, 114; Orense, 112; Oviedo, 118; Palma de Mallorca, 118; Pamplona, 114; Pontevedra, 518; Salamanca, 114; San Sebastian, 118; Santander, 118; Segovia, 118; Sevilla, 118;

Soria, 314; Tarragona, 118; Teruel, 114; Toledo, 318; Valencia, 118; Valladolid, 114; Vigo, 318; Vitoria, 318; Zamora, 112; Zaragoza, 118.

Al abrirse la contratación ayer tarde en el Bolsin, era ya conocida la noticia de la conspiración descubierta, exagerándose por los bajistas su importancia y haciéndose augurios no menos exagerados sobre sus consecuencias. Por el momento tocamos ya una bien triste, y es la baja de nuestros fondos, que han perdido en veinticuatro horas medio por ciento. A las cuatro de la tarde de ayer quedaban á 61,95, reinando la confusión natural en estos casos, y siendo imposible determinar una tendencia fija, que no se significará hasta después de recibirse los telegramas de Madrid y Barcelona correspondientes al día de hoy. Anoche continuó la baja quedando la renta interior al cuatro por ciento, á 61,70. Si se sumaran los millones que cuestan al país las algaradas revolucionarias resultaría una cifra increíble por su enormidad. No extraño, pues, que la opinión se aleje más cada día de los trastornadores, y ofrezca su valioso concurso al Gobierno para asegurar la tranquilidad pública á cuyo amparo han venido desarrollándose notablemente la riqueza nacional desde que el advenimiento al trono de D. Alfonso XII puso término á las guerras civiles que asolaban al país.

Los últimos telegramas de París recibidos ayer, corresponden al sábado por la noche y fijan los siguientes cambios. tres por ciento francés, 76,35;

— 32 —

— 31 —

— 28 —

cuales había cuatro versos, por extremo galantes y oportunos, de Massini, que dicen de este modo:

«Omaggio alla Signorina Fons.

Tu che imprendi dell'arte aspro il camino,  
Vaga fanciulla, accetta questi fior;  
Ti sian presagio di un lieto destino  
Di molte gioje é d'invidiate onor.»

Al terminar el acto, como al terminar la ópera, el cuarto de la artista se llenó de periodistas, músicos y amigos diversos que acudían á felicitarla.

Las felicitaciones, en justicia, no eran sólo para ella; eran también para su maestro de declamación lírica señor Mirall, y para su maestro de canto y protector, el señor Inzenga.

A éste es á quien, en realidad lo debe todo Luisa Fons. Hija de un modestísimo profesor de piano en Alicante, nacida en Valencia y falta de recursos, don José Inzenga la recogió la prohibió, por decirlo así, dándole, á la vez que

Cantó la señorita Fons difíciles variaciones de la ópera *Pedro el Grande*, y luego, á instancias del público, una canción española, *La rosa de Alejandría*.

En una y otra pieza hizo tales alardes de agilidad y dió tales muestras de frescura, afinación y buen gusto, que el público entusiasmado convirtió el aplauso en ovación,

La batalla, que no estuvo indecisa un momento para la *debutante*, quedaba resueltamente ganada por ella. España contaba con una artista lírica mas que la de gloria, y Luisa Fons había recibido el título que la acreditaba como tal de las manos del público unidas por el aplauso.

Massini secundó á maravilla á la nueva *Rosina* de anoche cantó con verdadero amor su parte, y lució todos los encantos de su voz y de su estilo; Nannetti ejecutó muy bien el ária de la *calumnia*, y Fiorini, aunque dado á lo caricaturesco en demasía, animó el cuadro. El ménos feliz fué Battistini.

Al terminar la citada cavatina, y cuando el público saludaba con palmadas y bravos á la cantante, un lacayo entregó á la señorita Fons un canastillo de camelias blancas, entre las

clamación lírica, señor Mirall, pueden estar satisfechos de haber presentado á una discípula suya, notable cantante y artista.

Una palabra: Masini, inimitable. Tuvo que repetir la serenata.

(La Correspondencia de España.)

enta del cuatro y medio por ciento, 106,12 1/2; consolidados ingleses, 102 1/8; exterior español, 61 3/8; cuatros amortizables, 72 1/2.

En Lóndres quedaba nuestra renta perpétua exterior á 61 1/4.

H.

(Madrid.)

NOTICIAS.

Ayer no se publicaron en esta capital, *El Constitucional Dinástico*, *La Unión Democrática* y *EL ECO DE LA PROVINCIA*.

Las lluvias de estos dos últimos días, sin embargo de no haber sido tan abundantes como las deseaban los terratenientes de nuestra huerta, han sido en extremo beneficiosas para los campos, cuyas cosechas estaban casi agostadas por la pertinaz sequía.

El miércoles, con motivo de ser la festividad del Patriarca San José, se suspendieron las labores de la Fábrica de Tabacos, permaneciendo cerrados los colegios y escuelas de la capital, presentando la población el mismo aspecto de los días feriados.

A pesar de lo desapacible del tiempo la alegría de otros años se dejó notar en el presente, sin que por fortuna hubiésemos de lamentar incidente alguno desagradable en el que hubieran de intervenir las autoridades.

Es el mejor y mas elocuente testimonio de la cultura del noble pueblo Alcantino.

Han dicho algunos periódicos de Madrid, y nuestro colega *El Serpis* lo acoge como exacto, que el señor ministro de Gracia y Justicia había salido precipitadamente para esta capital.

El señor Silvela salió, con efecto, de Madrid acompañando á una persona de su familia hasta Alcázar de San Juan, regresando inmediatamente á la corte.

El *Boletín Oficial* publica una relación de los materiales invertidos por el Ayuntamiento en los servicios administrativos que se determinan, importantes 723'40 pesetas.

Se halla vacante la Secretaría de la villa de Pinoso, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes dentro el término de 30 días que se conceden para su provisión.

Dice un periódico comprovinciano que se están haciendo preparativos en Bañeras para solemnizar dignamente el acto de apertura pública, de la sección de aquella población á Villena en el ferro-carril de esta última ciudad á Alcoy.

El vecindario y autoridades de Bañeras están deseosos de manifestar el extraordinario regocijo de que se hallan poseídos con motivo de la construcción de la vía férrea que tan grandes beneficios há de reportar.

La inauguración se efectuará de un día á otro.

También se aseguraba que el 19 debería inaugurarse el ferro-carril de Gandía á Denia, á cuyo acto asistirá el señor marqués de Campo, propietario de dicha línea.

El temblor de tierra que se sintió en esta ciudad el jueves de la anterior semana fué sentido de igual modo en Valencia, Murcia, Alcoy, Sueca, Albaida, Onteniente, Muro, Cocentaina, Elda, Salinas, Monovar, Petrel, y pueblos del valle de Castalla, Ibi, Castalla y Onil.

Nos quejamos de la mala calidad del tabaco que se espande en nuestros estancos, y á este propósito, hemos llamado en distintas ocasiones la atención del señor Administrador de la Fábrica por si consideraba oportuno mejorar en lo posible las labores de aquel Establecimiento.

Sin que pretendamos significar que nuestras quejas ó nuestras advertencias hayan sido del todo atendidas, tenemos sobre la mesa de la redacción una cajetilla de cigarros de treinta y cinco céntimos de peseta, «clase superior, labor fina.» procedente de la Fábrica de Madrid, cuya mala calidad no guarda punto de comparación con las que proceden de igual precio de la Fábrica de Alicante.

Váyase esto por las distintas ocasiones

en que los periódicos madrileños han dicho que las labores procedentes de nuestra Fábrica no podían fumarse. Se nos olvidaba: la cajetilla en cuestión há sido comprada anteanoche en uno de los estancos de esta capital.

El martes se inició un incendio en la casa número 12 de la calle de San Mauro, en Alcoy.

Hé aquí en qué términos dá cuenta del suceso nuestro ilustrado colega de aquella ciudad. *El Serpis*:

«El fuego originóse en un cuarto interior del último piso, donde había depositado esteras, cuerdas para hacer fardos y recortaduras de papel.

Una manga de riego subía hasta el lugar del incendio, pero no podía funcionar por no poderse penetrar en el mismo á causa del humo. En su vista, introdujose la misma manga por la casa del lado, habiendo necesidad para comunicar el agua al incendio, de abrir un boquete en la cubierta de la casa inmediata. En este momento el incendio tomó mas proporciones, haciendo temer graves consecuencias, pues contiguo existía un local destinado á taller de libritos que contenía algunas cantidades de papel.

En el entretanto, llegaron los Alcaldes don Fabian Pascual, don Severo Pascual, el comante de infantería de la guarnición don Baltasar Medina y el inspector de orden público don Ramon Calvo, con algunos agentes, y pudo organizarse la extinción del fuego con mas vigor con la bomba y el matafuegos que llegar en momentos después, consiguiéndose sofocarlo á los pocos minutos, gracias á la actividad que se desplegó.

Las pérdidas ocasionadas han sido de poca consideración, pues solo se consumieron algunas arrobos de recortaduras de papel y se quemaron en parte varias esteras y cuerdas, habiéndose echado abajo uu tabique y sufrido algo el maderaje de la cubierta de la casa.

La gaurdia civil al mando del capitán don Ricardo Blasco, estuvo desde los primeros momentos, prestando buenos servicios.

Ademas de los facultativos antes mencionados, vimos también al maestro de obras don Rafael Mesía y algunos médicos.

El taller de papel donde ocurrió el incendio pertenece á don Isidro Perez.»

El antiguo cobrador de esta Sucursal don Bautista Ñesta, tenemos entendido que há solicitado la Agencia de contribuciones del distrito de Orihuela y dadas las recomendables circunstancias que en él concurren, el aprecio en que sus jefes le tienen, los muchos años que lleva empleado en este ramo sin que se haya hecho merecedor á la mas lige-

ra reprensión y otras causas no menos dignas de tenerse en cuenta, creemos que la Agencia de Orihuela, estaría leal y activamente desempeñada por el señor Ñesta, persona que además de todo lo expuesto es muy conocida en esta capital por su conducta intachable que le há merecido siempre, como ahora, el aprecio de cuantos tienen ocasión de conocerle y tratarle.

Y como quiera que el digno señor Director de esta Sucursal tiene perfecto conocimiento de cuanto dejamos consignado, asi como el jefe de la Sección de Contribuciones, es de esperar que al emitir informe y cursar la instancia de referencia no olvide, como no los olvidará seguramente, los buenos servicios prestados por el recurrente señor Ñesta.

Ayer fué curado en la casa de Socorro y trasladado luego al Hospital, un muchacho que recibió de otro una pedrada en la ceja izquierda.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de la Estación, habiendo sido puesto el agresor, jóven también de catorce ó diez y seis años, á disposición del juez competente.

CORREO DE MADRID.

La real academia de bellas Artes de San Fernando se reunió anoche con mas numeroso personal que de ordinario y con asistencia de algunos correspondientes. Presidió su director señor Madrazo (D. F.) y la sesión fué breve.

El secretario general señor Avalos dió cuenta á la corporación de los asuntos al despacho, señalando otros que están para su informe en las secciones respectivas, de algunos de los cuales podrá darse cuenta en plena sesión otro día.

El señor Avalos manifestó que no se había rebibido desde la sesión anterior ninguna comunicación oficial de los centros gubernamentales ni de las comisiones de monumentos, espresando, si, que la academia había recibido varios donativos de publicaciones, entre las que se hallaban alguna de la academia de Ciencias morales y políticas, de la sociedad Geográfica de Madrid y de la de Ciencias y Artes de Lisboa.

A las nueve y media se disolvió la reunión.

DEBUT DE LA SEÑORITA FONS.

Era ayer una niña pobre, desconocida y oscura; es hoy una artista á quien la honra y el provecho abren sus brazos. En una sola noche ha pasado de la penumbra donde se agitan las que esperan, á la luz donde brillan los que han llegado. Si este fulgor no la deslumbra, si el triunfo no la desvanece, si el aplauso lo tome más aún que como premio como estímulo, Luisa Fons llegará á ser, como hoy se dice, una verdadera estrella del arte lírico.

Jamás los pareceres se han mostrado tan acordes; todos los periódicos de esta mañana saludan á la cantante española como digna compatriota de Gayarre; todos la declaran ar-

En efecto, su aparición en la escena del teatro Real no pudo ser más afortunada, desde que emitió las breves notas que desde bastidores canta en el primer acto de *El Barbero de Sevilla* (ópera que eligió para su estreno) reveló sus buenas condiciones, y apénas terminó la cavatina del segundo acto *Una voce poco fa*, estaba ya aceptada, reconocida y aplaudida como tiple ligera de *primissimo cartello*.

Su garganta emite sin esfuerzo las notas, que salen limpias y vibrantes, la voz, pastosa y agradable, modúlase con gran facilidad, y los gorgeos y trinos que adornan la música rossiniana y que en el *Barbero* tanto abundan, parecían nacidos en el canto de la artista y no aprendidos por ella. A estas cualidades se agregan la gracia de la expresión, el dominio de la escena y la propiedad de las frases, que más parecen de una cantante avezada años hace á las lides escénicas, que de una niña que hacia en ella sus primeras armas.

Los aplausos, que habían sido ruidosos y unánimes en este segundo acto, fueron aun mayores en el tercero con motivo de la lección de piano.

el alimento material, el espiritual, porque se dedicó con ahinco á enseñarle el arte en que ya tanto descuella.

La niña hacía rápidos progresos y descubría ricas facultades. Cuando la Nilsson destinó una suma que le debía la empresa y en cuyo pago hubo dificultades, á crear una pensión para la niña pobre que más sobresaliera en el canto, don Manuel M. de Santana agregó una cantidad á la de la gran artista sueca y del todo resultó una renta de 3.000 reales, que ganó por sus méritos la pequeña Luisa, muy niña todavía á la sazón.

Luego, en el Conservatorio, obtuvo el primer premio, que le daba derecho, segun las disposiciones vigentes á salir al escenario del teatro Real.

Así lo ha hecho, ántes de cumplir los diez y seis años, con una seguridad y aplomos sorprendentes en una niña, y con una venturosa suerte que la presaguía un porvenir de triunfos y de ganancias que muy de veras deseamos ver cumplido.

Solo falta que como hemos indicado, Luisa fons comprenda que principia (por más

—No tiene el menor fundamento el rumor que ha circulado de que iban á ser relevados los regimientos de Gallano y de Ciudad-Rodrigo. El capitán general de este distrito tiene absoluta confianza en los cuerpos de esta guarnición, y buena prueba de ello es que no ha ordenado retenes ni vigilancia de ninguna clase, dándose el caso de que el mismo día que se descubrió la conspiración, fueron á los teatros por la noche muchos sargentos, cabos y soldados.

En resumen: no se ha tomado ninguna clase de precauciones, ni hay por que tomarlas. El capitán general ha cumplido con un deber sagrado al poner á disposición de los tribunales competentes á los que, según indicios, conspiraban contra los poderes constituidos, y si del sumario no resultara culpabilidad, serían puestos en libertad los detenidos. No hay pasión ni encono, sino el cumplimiento de un deber.

CORREO DE PROVINCIAS.

Escriben á un colega desde Sacedon (Guadalajara) que el domingo por la noche fueron asesinados en el inmediato pueblo de Millana el anciano propietario don Felix Martinez y su ama de llaves, también anciana, habiendo aparecido en la cuadra los cadáveres de los dos, cuando acudieron las autoridades en vista de la extrañeza que causó á los vecinos el hecho de no abrirse el lunes la puerta de aquella casa. Créese que el robo fué el móvil de este delito, cuyo autor ó autores se ignoran, pues el señor Martinez era el mayor contribuyente del pueblo.

Casual mismo tiempo que el parte de este suceso, recibió noticia el juzgado de Sacedon de un infanticidio cometido en Alcocer con circunstancias también horribles. La criatura habia sido enterrada, y la criminal se encuentra en la cárcel. Por último, hallándose en un campo con su muger el sacristán de Berniches, medió una leve disputa con un mozo que labraba una heredada contigua, quien dió á aquel hasta nueve puñaladas de tal gravedad que á estas horas le habrán causado la muerte.

—Los comerciantes de la plaza de Santander se han reunido para enterarse del resultado obtenido hasta la fecha y adoptar las medidas convenientes acerca de la situación en que coloca el *modus vivendi* al comercio de harinas con nuestras antillas.

La concurrencia fué numerosa. El presidente señor Lopez Doriga espuso la trascendencia del convenio internacional, los desastrosos efectos de las ventajas concedidas al pueblo norte-americano cuyos beneficios no alcanzarían las harinas españolas hasta 1889; manifestó las promesas contenidas en las cartas particulares del presidente del Consejo de Ministros, é insistió en que era preciso hacer algo más práctico, más enérgico y más definitivo, si habian de esperarse resultados inmediatos y concluyentes, en la esfera de lo justo y lo equitativo.

Se nombró una comisión que pase á la corte para gestionar este asunto, nombrándose á los señores Lopez Doriga, Pombo, García del Corral, Solana, Fernandez, Gutierrez, Aparicio, Toniente, Diez Bustamante, Huidobro y los senadores y diputados residentes en Madrid.

También se acordó dirigir una circular á las provincias castellanas, indicando la conveniencia de que sus representantes se agreguen á la comisión del comercio de Santander, en el día que se indique, para reclamar colectivamente contra los perjuicios del convenio hispano americano, en nombre de los grandes intereses de la patria.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

La posada de Lucas, estrenada el martes en el teatro Principal, es una comedia del género ligero, bien dialogada y de trama sencilla, pero que tiene á demostrar, como *La ley del mundo*, que el trabajo es lo único que puede constituir la felicidad.

Intervienen en la obra de Eusebio Blasco, como principales personajes un matrimonio que ostenta el título de

marqués, y otro que ostenta el de conde.

El primero, es lo que se llama un marqués *tronado*, y compra la posada del tío Lucas porque éste, carlista recalcitrante, se marcha á ponerse al frente de una partida carlista.

Los condes, aciertan á hospedarse en la posada, y se sorprenden de encontrarse á sus amigos los marqueses de posaderos, desdenándose de tratarse con ellos según lo hacían en los tiempos de la opulencia, y haciéndolos humillar por la cosa más insignificante.

Pero sucede que los condes, déjanse olvidado en el carruaje el saco en que llevan el dinero, y no pueden satisfacer el hospedaje. En justa reciprocidad, pues, el marqués posadero, se ofrece á darles casa y comida á cambio de sus servicios, y hé aquí como los aristocráticos condes se ven precisados á servir á los humildes posaderos.

Al final de la obra, resulta que por la quiebra del Banco *tal*, donde el conde tenia sus fondos, se encuentra arruinado.

El marqués le ofrece su protección y se avienen á continuar en la posada compartiendo con los posaderos el trabajo de la casa.

En su desempeño distinguieronse la señora Lorente, y señorita Constant y los señores Cepillo, Espejo y Fornoza, siendo llamados al palco escénico al finalizar el acto segundo.

*La vida es sueño*, esa joya del teatro antiguo, que nos legó el inmortal Calderón, llevó anteanoche al coliseo de la plaza del Teatro numerosa concurrencia.

Sin que hayamos de dirigir censuras á ninguno de los artistas que en ella tomaron parte, el héroe de la noche lo fué el señor Cepillo que desempeñaba el *Segismundo* habiendo obtenido repetidos aplausos de los espectadores, y llamadas á escena al final de los actos primero, tercero y quinto.

LA BOLSA.

La cotización oficial, comparada con al del día anterior, ha sido la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.		ALZA.	BAJA.
	DEL 61.	DEL 17.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	62,40	62,90	»	55
Idem fin de mes.....	62,45	62,00	»	45
Idem fin del próximo.....	62,70	62,30	»	40
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.....	62,25	61,60	»	65
Deuda amortizable al 2 por 100 exterior.....	00,00	00,00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	74,30	74,00	»	30
Deuda del personal.....	00,00	00,00	»	»
Billetes hipotecas, de Cuba.....	93,75	93,25	»	50
Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de Cuba....	00,00	00,00	»	»
Banco de España.	262,00	261,00	»	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00,00	102,80	»	»
Idem al 5 por 100.	00,00	00,00	»	»
Acciones del Banco de Castilla.....	112,00	00,00	»	»
Acciones nuevas del Banco Hispano-Colonial..	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del mismo.....	00,00	00,00	»	»
<b>Cambios.</b>				
Londres, á 30 días fecha.....	47,10	47,10	»	»
París, á 8 días vista.....	4,91	4,91	»	»

Observaciones y noticias.

La contratación de hoy ha sido muy agitada, habiendo continuado acentuándose la baja iniciada en los Bolsines de ayer durante la primera mitad de la hora oficial. Nuestra renta perpétua interior descendió al cambio mínimo de 61,60, y hubo momentos en que la oferta de papel tomó grandes proporciones; más esta situación fué muy poco duradera, y trascurridos algunos minutos habia ya compradores á 61,80, no deteniéndose la reacción en alza hasta llegar á 61,90 contado y 62 fin de mes. A estos tipos habia dinero á las cuatro de la tarde.

Los cuatros exteriores quedaban entre 61,60 y 61,70; los amortizables á 74, con escasa demanda, y las Cubas, muy ofrecidas, bajaron hasta 93, reponiéndose luego para cerrar á 93,25.

En el boletín de la Bolsa de hoy aparecen cotizadas tres partidas de acciones del Banco de España, desde el cambio de 262,50 hasta el de 261.

Las cédulas hipotecarias, siempre firmes, se han mantenido invariables, pagándose las del seis por ciento á 192,70 y 102,80.

La cotización telegráfica de París correspondiente á la apertura de aquella Bolsa el día de hoy, señala á nuestros fondos el cambio de 60,58, y la de Londres 60,44. Asegúrase que hay despachos posteriores más favorables.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor francés Oran, c. Barreau. de Cete, con efectos.

DESPACHADOS.

- Vapor inglés Camma, c. Greig, para Pomas, con lastre.
- Bergantin id. Enesgy, c. Johnson para Cadiz, con id.
- Pailebot S. Bartalomé, c. Moret, para Palma, con efectos.
- Ber. Gol. S. José, c. Zaragoza, para Almeria, con id.
- Místico Santa Librada, c. Muñoz, para Huelva, con id.
- Laud M. C. de los Angeles, p. Quesada, para Torre vieja, con lastre.
- Místico Goleta S. Jaime, c. Mercader, para id. con id.

SECCION LOCAL.

ALCADIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Relación del número de jornaleros ocupados por el Excmo. Ayuntamiento en el día de ayer.

- En el barrio de las calles, 9.
- En carretones, 7.
- En los carros de limpieza, 2.
- En los escombros del Babel y Postiguat, 2.
- En la plaza Ramiro, 9.
- En la calle de Bailen, 3.
- En la calle santos Médicos, 4.
- En las carreteras Esplanada Luchana y San Anton, 3.
- En la plaza Mercado, 2.
- En el depósito de Casa Blanca, 3.
- Guarda-almacen, 1.
- Enfermo, 1.
- Capatáz, 1.
- Total 47.

Además 1 albañil en la plaza de Ramiro otro en la calle de Santos Médicos y un cantero en la plaza Ramiro y otro en la calle Santos Médicos.

Agua del Sagrat entrada ayer en el depósito: 62 metros cúbicos y 400 litros á 625 milésimas pesetas 39.

Por acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento fecha siete del actual con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Contaduría del mismo, se saca á pública subasta el arbitrio de puestos de

ferias que se ha de celebrar en esta capital los días del 27 Abril á 11 de Mayo próximo ambos inclusivos del actual año económico.

El único remate tendrá lugar en el despacho de ésta Alcaldía el día 29 del corriente á las doce de su mañana.

Alicante 8 de Marzo de 1884.—El alcalde José Soler Sanchez.

LA BANDERA ENCARNADA Y BLANCA.

Todo el mundo conoce esta noble institución, que lleva, en tiempos de guerra, bajo la bandera de Ginebra, sus socorros desinteresados á los heridos y á los enfermos. Esta cruz encarnada en fondo blanco es respetada por todos los partidos. El mismo emblema, pero con los colores invertidos, es decir, cruz blanca en fondo encarnado, se ha hecho no menos popular en estos últimos tiempos. De origen modesto, ha sido igualmente bien acogida en la choza del pobre como en el palacio del rico, haciendo favores á todos, y se ha hecho bien pronto un amigo de familia. Nosotros queremos hablar de las Píldoras Suizas. Todos conocen sus excelentes propiedades: se sabe que no tienen rivales: su precio, una peseta cincuenta céntimos permite á cada uno tener un remedio para mucho tiempo: por la acción depurativa que ejercen en la sangre son eficaces contra casi todas las enfermedades crónicas.

FOSFATO DE LERAS.

Hémos conocido una jóven bellísima, en la florida edad de los 15 años, que se halló de pronto gravemente afectada por una dificultad tenaz en la regularización de sus reglas. Perdió sus colores y su alegría, adquirió violentos dolores de estómago y tuvo que hacer cama. Una celebridad parisiense recetó el Fosfato de Hierro de Leras, que la enferma aceptó con placer, sin ningún accidente de intolerancia, y en algunas semanas pudo verse libre en su dolencia, no solo curada, sino más bella y robusta que antes. Numerosos son los ejemplos parecidos á este y para obtener el producto legítimo no debe olvidarse de exigir la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. R. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

*La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad.*

AVISO.

Se alquila el almacén que antes estaba instalada el de la Aduana, calle de san Fernando número 3. Darán razon san Francisco 54 1°.

ALICANTE

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA San Francisco, 54.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

**D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

*Primera enseñanza.*—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio-pensionistas; manutención e instrucción, 6 reales diarios.

*Segunda enseñanza.*—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

*Precios.*—Alumnos internos; manutención e instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención e instrucción, 6 reales diarios.

*Alumnos externos.*—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

*Permanentes.*—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas a 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo a la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores a las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

## Capsulas de Sulfato de Quinina

de PELLETIER ó de las Tres Marcas.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de París, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entonces, la administración exige exclusivamente **Sulfato de Quinina de Pelletier**, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Además de su sulfato cristalizado MM. **Armet de Lisle y Cia**, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el **Sulfato de Quinina de Pelletier** en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las **calenturas intermitentes y palúdicas**; es el medicamento más enérgico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas**, en las **enfermedades del bazo y del hígado**; es el tipo de los **tónicos propiamente dichos**, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficidas. — Las **Cápsulas de Pelletier**, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En París: **RIGAUD & DUSART**, antigua Casa **GRIMAULT & C<sup>a</sup>**,  
*Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero.*

EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

## MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SÓDICAS.

PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.—Estación en el ferro carril de Andalucía. Coches, fondas y Casas de huéspedes, Casino de recreo.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo y se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPOSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.—EN DENIA, FARMACIA DE MILLA.—EN ALCOY, DE MONLLOR.

## PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris

La **Pepsina** posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe estar en la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,	los Calambres de estómago,
las Náuseas,	las Gastritis,	las Hinchazones del estómago,
la Jaqueca,	las Gastralgias	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C<sup>a</sup>** y el sello del gobierno francés.

En **PARIS, 8, Rue Vivienne**, y en las principales Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO

## JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma **GRIMAULT y C<sup>a</sup>**. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura

las Bronquitis, los Catarros, la Consunción, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C<sup>a</sup>** y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

## F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San Isidro

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

## QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guatapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería. Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas. Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR 26.

## INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

AL

MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames los más tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa **GRIMAULT y C<sup>a</sup>** son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C<sup>a</sup>** y el sello del gobierno francés.

Depósito en París, casa **GRIMAULT y C<sup>a</sup>**, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

## ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlín, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlín, ha reconocido en el Contra-ceguera el mejor y unico preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA

SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España en la clínica del Dr. D. Juan Mutgé, *especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41. 2.º Barcelona*, ei que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificada, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.